

3er CONCURSO INTERNACIONAL DE CARICATURA LA CIUDAD DE LAS IDEAS 2011

B A S E S

1. Podrán participar artistas de cualquier lugar del mundo profesionales o aficionados, mayores de 18 años.
2. Las obras presentadas deberán ser totalmente originales e inéditas. No deberán estar participando de manera simultánea en otro concurso o evento.
3. La pregunta a desarrollar es:

***Si tuvieras la oportunidad de comenzar de cero:
RESET, ¿Qué cambiarías de tu vida o tu entorno?***

El concurso se trata de saber que responderías a esta pregunta con una caricatura, puedes usar textos cortos en la caricatura y deberán estar escritos en español o traducidos en inglés si tu idioma no es ninguno de los anteriores. Deberás dejar clara la pregunta de manera implícita en la caricatura o como título de la obra.

**La organización se reserva el derecho de retirar del concurso los trabajos que resulten ofensivos.*

4. Cada concursante podrá participar con 3 obras (se descalificarán aquellos autores que manden más de 3 obras).

5. Cualquier técnica será aceptada (digital o manual. A color o en b/n).

6. La obra no podrá ser mayor 21 cm x 29 cm o en tamaño proporcional, con resolución no menor de 300 dpi.

7. El concursante adjuntará un documento donde especifique:

- *Nombre completo del autor y pseudónimo*
- *Foto o autocaricatura del autor*
- *Dirección*
- *Teléfono*
- *Correo electrónico*
- *Nacionalidad.*
- *Título de cada obra*
- *¿Es la primera vez que participas?*
- *Breve resumen biográfico (currículo)*

8. El concursante firmará una certificación, la cual será enviada en un sobre cerrado, en caso de que la certificación sea enviada por e-mail tendrá que venir con la firma escaneada.

Ejemplo.

Yo, (nombre del autor) certifico ser el autor de la obra: **Si tuvieras la oportunidad de comenzar de cero: RESET, ¿Qué cambiarías de tu vida o tu entorno?** que someto al concurso de la Ciudad de las Ideas. Yo, (nombre del autor), acepto por el simple hecho de someter esta obra, las bases del concurso y la utilización de la misma para los fines que se consideren pertinentes por Poder Cívico A.C.

Firma

9. Las obras y los sobres con los datos del autor se enviarán a la siguiente dirección:

3er. Concurso Internacional de Caricatura
Reforma 222, Piso 12
Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 México D.F.

Por correo electrónico serán las siguientes direcciones:
ccartoon2011@yahoo.com.mx ,
mar_interactiva@yahoo.com.mx con copia a
contacto@ciudaddelasideas.com

10. Las obras seleccionadas serán expuestas en Puebla, México, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre del

2011, y aparecerán en el blog: <http://cartonist-ciudadde las ideas.blogspot.com/> creado para este fin y en el sitio oficial de la Ciudad de las Ideas <http://www.ciudadde las ideas.com/>. Serán únicamente utilizadas para difusión del festival en diversos medios, lo que incluye la reproducción en catálogos, postales o libros, internet o televisión según lo acuerden los patrocinadores.

11. La presente convocatoria estará vigente a partir del **1 de junio hasta el 9 de septiembre de 2011**. Los trabajos enviados por correo electrónico o mensajería deberán tener esta fecha registrada como límite en el matasellos o en el correo.

12. Los resultados del concurso se darán a conocer en la página oficial de la Ciudad de las Ideas <http://www.ciudadde las ideas.com>. A las personas que resulten ganadoras se les notificará por correo electrónico señalado en sus datos de envío. Te pedimos hagas caso omiso de cualquier correo de confirmación si no cuenta con el dominio @ciudadde las ideas.com ó @podercivico.org.mx.

13. El jurado será nombrado por Poder Cívico y estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no cumpla con lo establecido en estas bases. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene suficiente calidad, cuyo fallo será inapelable. La composición del jurado permanecerá secreta hasta el cierre de la convocatoria.

14. Las obras no ganadoras podrán ser retiradas por los autores en las oficinas de Poder Cívico tres meses después de ser publicado el fallo, las obras que no sean recogidas, estarán en depósito con Martha Barragán Méndez para cualquier devolución que sea requerida posterior a la fecha establecida por Poder Cívico.

15. PREMIOS

- **Primer Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.
- **Segundo Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.
- **Tercer Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.

Dos menciones honoríficas: Cada una será acreedora a un diploma que le será enviado en los días posteriores al festival.

Nota: Los premios no podrán ser abonados en efectivo, ni serán transferibles a otra persona.